

158. Don Rafael Barril Vicente.
 159. Don Juan Carlos Puente Hermida.
 160. Don Manuel Secundino Rodríguez Sanesteban.
 161. Don Manuel Alberto Rodríguez Martín.
 162. Don Víctor José Argiz Vilar.
 163. Don Luis Alberto Asensio Lahoz.
 164. Don Fernando García Jurado.
 165. Don Javier Bohorquez Ramos.
 166. Don Francisco Javier López Fernández.
 167. Don José Aguilera Pérez.
 168. Don Juan Lillo Torregrosa.
 169. Don Guillermo Rivas Alcázar.
 170. Don Juan José Segura Fernández de la Puente.
 171. Don Plácido Santafé Soler.
 172. Don Juan Colás Rubio.
 173. Don Enrique Latorre Marqués.
 174. Don Manuel Vives Soto.
 175. Don Francisco Muñoz González.
 176. Don Manuel Claros Romero.
 177. Don Andrés Quirós Trobo.
 178. Don Manuel Campos Oliveros.
 179. Don Eduardo Sánchez Rodríguez.
 180. Don Ángel Román Saborido.
 181. Don Francisco Ferra Vicente.
 182. Don José Fernández Mallo.
 183. Don Vicente José Manso Noceda.
 184. Don Higinio Vázquez Galdo.
 185. Don Ricardo Fernández Montañés.
 186. Don Luis Costas Marcos.
 187. Don José María Rodríguez Gómez.
 188. Don Gonzalo Infante Pino.
 189. Don Antonio de Hombre Márquez.
 190. Don Faustino Chamizo Ragel.
 191. Don José Manuel Visuerte Sánchez.
 192. Don Nicolás Fernández de la Fuente.
 193. Don Pedro Antonio Torán Monserrat.
 194. Don Agustín Conesa Pérez.
 195. Don José Pascual Alcaraz Reverte.
 196. Don José María Posadas Molina.
 197. Don Miguel B. Pereda Hernández.
 198. Don Máximo Rafael García Rodríguez.
 199. Don Manuel Rabadán Ruiz.
 200. Don Diego Castillo Cegarra.
 201. Don José María Costa Muñoz.
 202. Don Juan Manuel Rodríguez Legaz.
 203. Don José Osmundo Fernández Nieto.
 204. Don Pascual Martínez del Vas.
 205. Don Roberto Herranz Martínez.
 206. Don Cristóbal Donapetry García.
 207. Don Ramón Morales Frias.
 208. Don José Nemesio Arias Arias.
 209. Don Constantino Lagarón Sanjurjo.
 210. Don José Carlos Rodríguez Alonso.
 211. Don Francisco Javier Rodríguez Fariñas.
 212. Don José Fernando Casas Jiménez.
 213. Don Gerardo Lorenzo Torres.
 214. Don Manuel José Portals Albores.
 215. Don José Luis Moreno Pérez-Crespo.
 216. Don Ismael Hernández Sánchez.
 217. Don José Luis Durán Mariño.
 218. Don Francisco Bustillo Montero.
 219. Don Juan Francisco Fernández de Simón Bermejo.
 220. Don Ginés Guerrero Sánchez.
 221. Don Francisco Peramo Fernández.
 222. Don José Améllugo Catalán.
 223. Don José Manuel Ramírez García.
 224. Don Sebastián Ruiz Rivas.
 225. Don Jesús Manuel Aguilar Escalera.
 226. Don Alejandro García Aguilera.
 227. Don José Ignacio Cadenas González.
 228. Don José Antonio de Ory y Louro.

Por haber cursado sus instancias fuera del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria, quedan excluidos los siguientes:

Don Joaquín González Devesa.
 Don Santiago Villanueva Serrano.

Por incumplir el punto 1.2.1 de la convocatoria queda excluido el siguiente:

Don Jaime Barreiro Senra.

Los opositores admitidos deberán presentarse el próximo día 16 de octubre, a las nueve horas, en el local que previamente se anunciará.

Madrid, 6 de agosto de 1986.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

22258 RESOLUCION 432/38673/1986, de 6 de agosto, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial delegada 430/38325/1986, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 113 y «Boletín Oficial de Defensa» número 94), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha sido asignado en el sorteo correspondiente:

1. Don Jesús María Martín Fernández.
2. Don Leonardo Hernández Mijares.
3. Don Miguel Ramón Rodríguez Casaña.
4. Don Juan José Fernández Núñez.
5. Don Juan José Corres Orúe.
6. Don Alvaro Sánchez Castro.
7. Don Jesús González García.
8. Don Luis Ortiz Medina.
9. Don Juan Carlos Berihuete Largo.
10. Don Alejandro Zamaniño Sainz.
11. Don Luis María Escondrillas Gómez.
12. Don Santos Muñoz Ortega.
13. Don José Ángel Fontela Gil.
14. Don Enrique García de Casasola Sánchez.
15. Don Arturo Novoa García.
16. Don Francisco Javier Roquette Gaona.
17. Don Fernando María Martínez Villaverde.
18. Don Martín José Santurino Vivas.

Por incumplir el punto 1.3 de la convocatoria queda excluido el siguiente opositor:

Don Francisco Javier Molina Ruiz.

Los citados opositores deberán presentarse el día 22 de octubre, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, en ayunas, para ser sometidos a reconocimiento psicofísico.

Madrid, 6 de agosto de 1986.—El Capitan-Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

22259 RESOLUCION 361/38674/1986, de 8 de agosto, por la que se rectifica el nombramiento de Caballeros Cadetes a los aspirantes a ingreso en los Cuerpos de Sanidad y Veterinaria Militar del Ejército de Tierra.

Artículo único.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y artículo 4.º de la Orden 361/38202/1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71 y «Boletín Oficial de Defensa» número 61/1986, se rectifica la Resolución número 361/38608/1986, de 22 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 180 y «Boletín Oficial de Defensa» número 147, en la parte que afecta al interesado en el sentido siguiente:

Cuerpo de Sanidad Militar

Donde dice: Número ingreso: 17. Procedencia: Paisano. Nombre y apellidos: Don Isidoro Alfonso Rodríguez Tejero, debe decir: Número ingreso: 17. Procedencia: Paisano. Nombre y apellidos: Don Isidoro Adolfo Rodríguez Tejero.

Madrid, 8 de agosto de 1986.—El General Jefe accidental del MASPE, P. A., el General, Gabriel Colodro Cruz.